

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

400 *Resolución de 15 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0914	dólares USA.
1 euro =	127,80	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4631	coronas danesas.
1 euro =	0,76150	libras esterlinas.
1 euro =	314,35	forints húngaros.
1 euro =	4,4129	zlotys polacos.
1 euro =	4,5375	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3474	coronas suecas.
1 euro =	1,0951	francos suizos.
1 euro =	9,6085	coronas noruegas.
1 euro =	7,6655	kunas croatas.
1 euro =	84,6924	rublos rusos.
1 euro =	3,3208	liras turcas.
1 euro =	1,5895	dólares australianos.
1 euro =	4,4139	reales brasileños.
1 euro =	1,5849	dólares canadienses.
1 euro =	7,1888	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5057	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.268,11	rupias indonesias.
1 euro =	4,3125	shekel israelí.
1 euro =	73,9860	rupias indias.
1 euro =	1.328,97	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7876	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8281	ringgits malasios.
1 euro =	1,7103	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,281	pesos filipinos.
1 euro =	1,5735	dólares de Singapur.
1 euro =	39,705	bahts tailandeses.
1 euro =	18,2254	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de enero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.